

EDICTO

Nº Edicto: 16928

Carátula: 'MILLA, ALICIA C/ ALVAREZ, DARIO' S/ DIVORCIO(F)

Número de Expediente: Recep.:RO-32044-F-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/10/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

EDICTO

Dra. CAROLINA GAETE Jueza de Familia Sustituta a cargo de la Unidad Procesal N° 16 (Ex. Juzgado de Familia 16 de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento de funciones en San Luis 853 - 2º Piso de General Roca, cita al demandado Sr. Darío Alvarez D.N.I. N° 7.302.815 por el término de 10 días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de ausentes para que lo represente en los autos: "MILLA, ALICIA C/ ALVAREZ, DARIO S/ DIVORCIO(F)" EXPTE. NRO. RO-32044-F-0000 /G-2RO-3110-F2022.- Publíquese por UN día en el BOLETÍN OFICIAL y y en el sitio web del Poder Judicial según Acordada 4/2018-SGyAJ STJ.- GENERAL ROCA, 02 de OCTUBRE de 2024.- Dra. CAROLINA GAETE Jueza de Familia Sustituta.

PAULA ANDREA PÉREZ

SUBCOORDINADORA DE OTIF

Número Edicto Puma: 5-2024-002187